



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** CONSTITUCIÓN Y TERRITORIO

**Tipología:** OPTATIVA

**Grado:** 2375 - MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

**Curso:** 1

**Lengua principal de impartición:** Español

**Uso docente de otras lenguas:**

**Página web:**

**Código:** 311253

**Créditos ECTS:** 4.5

**Curso académico:** 2023-24

**Grupo(s):** 40

**Duración:** C2

**Segunda lengua:**

**English Friendly:** N

**Bilingüe:** N

Profesor: <b>RUBEN SERRANO LOZANO</b> - Grupo(s): 40				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sabatini Despacho 1.71	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		ruben.serrano@uclm.es	Martes y viernes de 10h.30' a 14h.00'.

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Constitución y territorio" se inserta dentro del Máster Universitario en Derecho Constitucional, que, como es sabido, se centra en un ámbito esencial en estudio de la Ciencia Jurídica que trata de abordar algunos de los problemas nucleares del ámbito jurídico-constitucional. Se trata de una asignatura optativa dentro de dicho Máster que se centra en la organización territorial del poder y la descentralización territorial del mismo. En este sentido, en la parte que corresponde impartir al Área de Derecho Administrativo, analizará los aspectos más relevantes relativos a la organización territorial de poder y a su régimen de descentralización territorial desde el punto de vista doctrinal y jurisprudencial.

De este modo, esta asignatura contribuirá a la formación de expertos investigadores en el campo del Derecho Público. Asimismo, dentro de los objetivos perseguidos por este Máster, esta asignatura contribuirá a potenciar la cooperación y el intercambio en la investigación científica de los equipos de investigación de las Universidades participantes en el mismo con el fin de avanzar en la optimización de recursos y en la consecución de una masa crítica de investigación.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CE01	Aplicación de los conocimientos adquiridos en el Máster a los problemas constitucionales que se planteen en su entorno.
CE02	Capacidad de argumentación en términos jurídico-constitucionales.
CE03	Integrar los conocimientos adquiridos y formular juicios sobre una información incompleta relativa al ámbito de conocimiento del Máster
CE05	Aplicar en entornos multidisciplinares del derecho (por ej. en el campo, penal, procesal o tributario) los conceptos, principios y teorías del Derecho Constitucional.
CE08	Comprender los principales modelos de organización del Estado existentes en Europa y Latinoamérica.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Adquirir la habilidad para interpretar los principios y derechos constitucionales teniendo en cuenta los criterios de la argumentación jurídica.

Aplicar los exhaustivos conocimientos en materia constitucional adquiridos en el Master a otros sectores del ordenamiento jurídico, como el del derecho administrativo.

Comprender conceptos relacionados con las distintas fórmulas de descentralización territorial del poder.

Conocer y analizar realidades de la Administración, desde una óptica constitucional.

Desarrollar destreza en el manejo de las fuentes bibliográficas y jurisprudenciales del derecho constitucional y administrativo.

### 6. TEMARIO

**Tema 1: EL MODELO TERRITORIAL Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

**Tema 2: RÉGIMEN DEL SUELO Y ESTATUTO DE LA PROPIEDAD**

**Tema 3: LA INTEGRACIÓN DEL DERECHO AMBIENTAL EN LA ORDENACIÓN TERRITORIAL. LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA**

**COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO**

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		1.35	33.75	S	N	En la actividad presencial se combinará la clase magistral con debates.
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes		1	25	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes		2.15	53.75	S	S	
<b>Total:</b>			<b>4.5</b>	<b>112.5</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.35</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 33.75</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 78.75</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Otro sistema de evaluación	100.00%	100.00%	Se especifica con detalle en los criterios de evaluación.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

La participación en los debates en la enseñanza presencial, así como la presentación individual de trabajos, comentarios e informes en los foros y debates on-line tendrá un peso en la calificación final del 40%. La presentación de trabajos escritos, comentarios e informes tendrá un peso en la calificación final del 60%.

#### Evaluación no continua:

Aquellos alumnos que no participen en la enseñanza presencial, ni en los foros y debates on line, presentarán los trabajos, comentarios e informes pudiendo obtener el 100% de la calificación final.

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Ninguna. Los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ninguna. Los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas
<b>Suma horas</b>
<b>Tema 1 (de 3): EL MODELO TERRITORIAL Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.</b>
<b>Periodo temporal:</b> 15/01/2024 a 10/05/2024
Grupo 40:
<b>Inicio del tema:</b> 15-01-2024 <b>Fin del tema:</b> 16-01-2024
<b>Comentario:</b> EL TEMARIO SE AJUSTARÁ AL CALENDARIO ACADÉMICO
<b>Tema 2 (de 3): RÉGIMEN DEL SUELO Y ESTATUTO DE LA PROPIEDAD</b>
<b>Periodo temporal:</b> 15/01/2024 a 10/05/2024
<b>Comentario:</b> EL TEMARIO SE AJUSTARÁ AL CALENDARIO ACADÉMICO
<b>Tema 3 (de 3): LA INTEGRACIÓN DEL DERECHO AMBIENTAL EN LA ORDENACIÓN TERRITORIAL. LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA</b>
<b>Periodo temporal:</b> 15/01/2024 a 10/05/2024
<b>Comentario:</b> EL TEMARIO SE AJUSTARÁ AL CALENDARIO ACADÉMICO

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
LÓPEZ RAMÓN, FERNANDO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO URBANÍSTICO	MARCIAL PONS	MADRID	978-84-15948-21-6	2013	
HERVÁS MÁS, JORGE	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y PROTECCIÓN DEL PAISAJE.	BOSCH	BARCELONA	978-84-9790-390-5	2009	
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, TOMÁS RAMÓN	MANUAL DE DERECHO URBANÍSTICO (27 ED.)	CIVITAS (PAPEL)		978-84-1125-942-2	2023	
CUYÁS PALAZÓN, M <sup>a</sup> MERCEDES	URBANISMO AMBIENTAL Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA	ATELIER	BARCELONA	978-84-96758-18-6	2007	